LaEncuesta
.mx

Hidalgo

Primer Debate

22 de Abril de 2022

El día de ayer se realizó un debate entre los candidatos a la gubernatura de **Hidalgo**, ¿Usted pudo ver o escuchar el debate?

LaEncuesta.mx

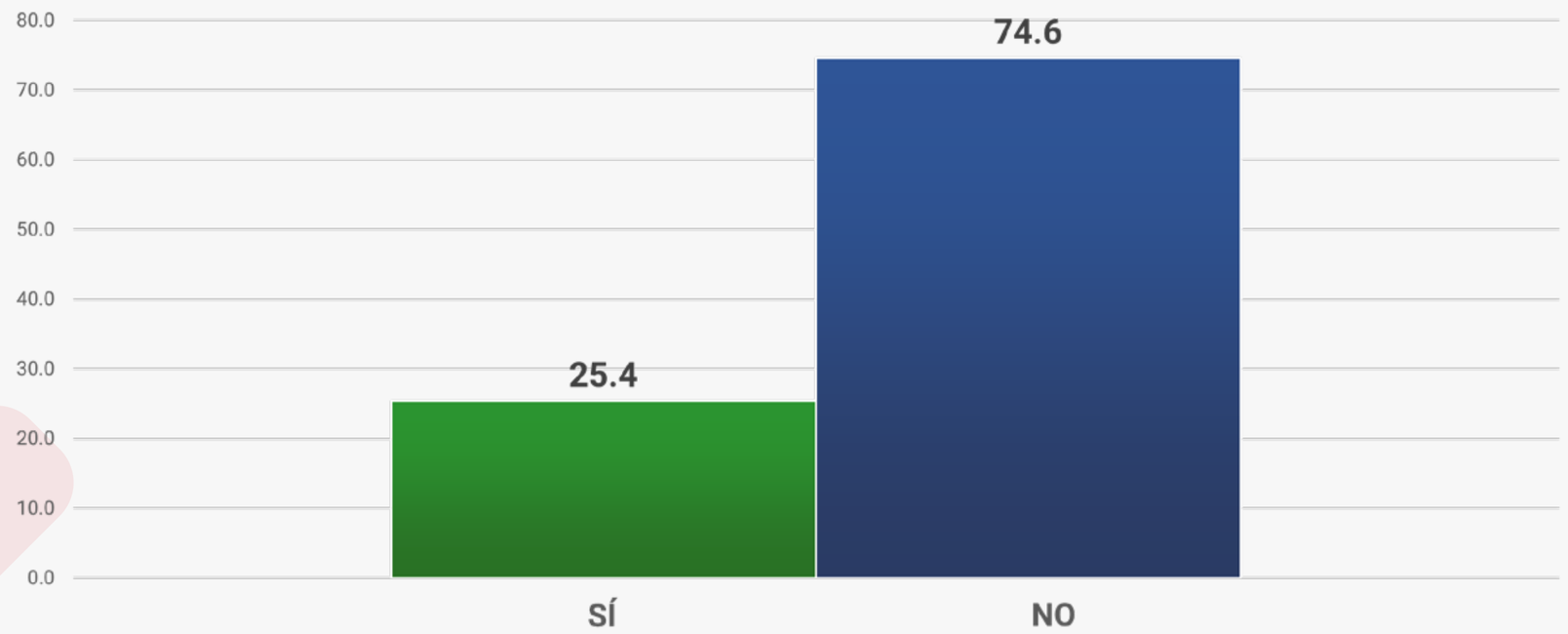

+52 55 5351 0917

@LaEncuesta_MX

contacto@laencuesta.mx

LaEncuesta.mx

A todas las personas que respondieron que si vieron o escucharon el debate, se les preguntó: ¿A través de qué medio vio o escuchó el debate?

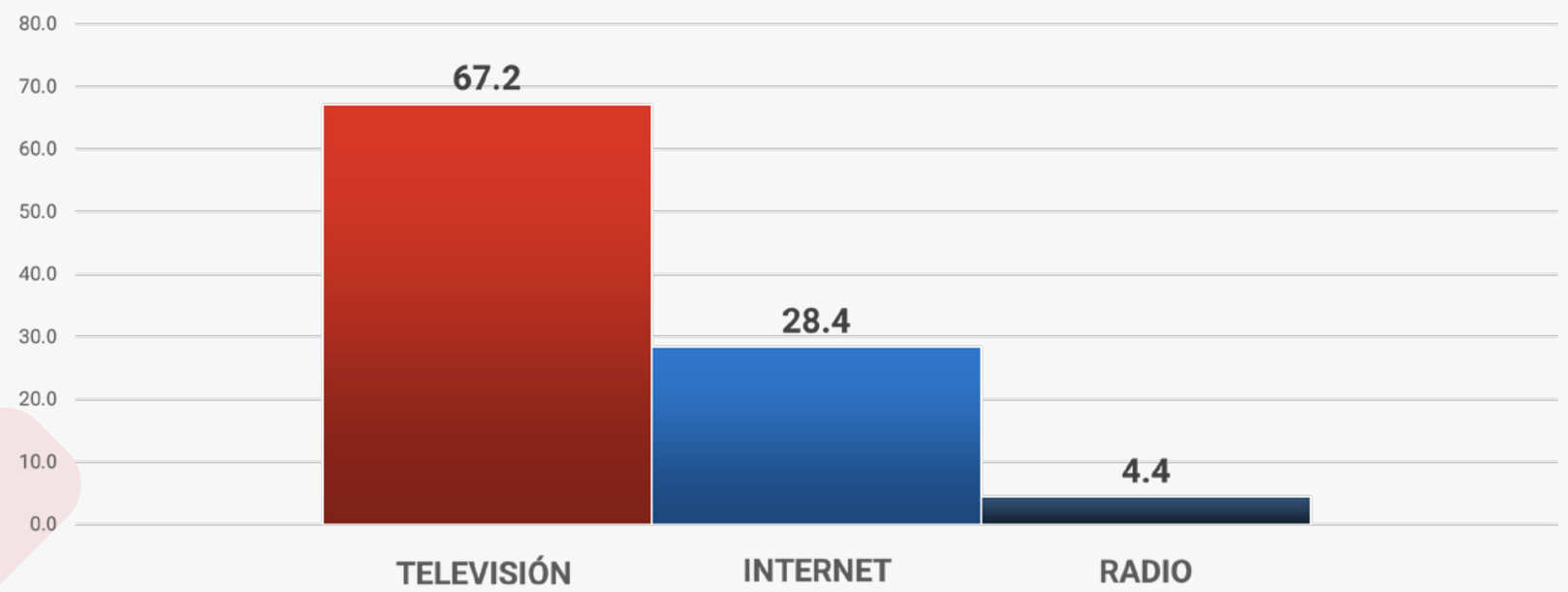

+52 55 5351 0917

@LaEncuesta_MX

contacto@laencuesta.mx

A todas las personas que respondieron que si vieron o escucharon el debate, se les preguntó: De los siguientes candidatos, ¿Quién cree que presentó las mejores propuestas?

LaEncuesta.mx

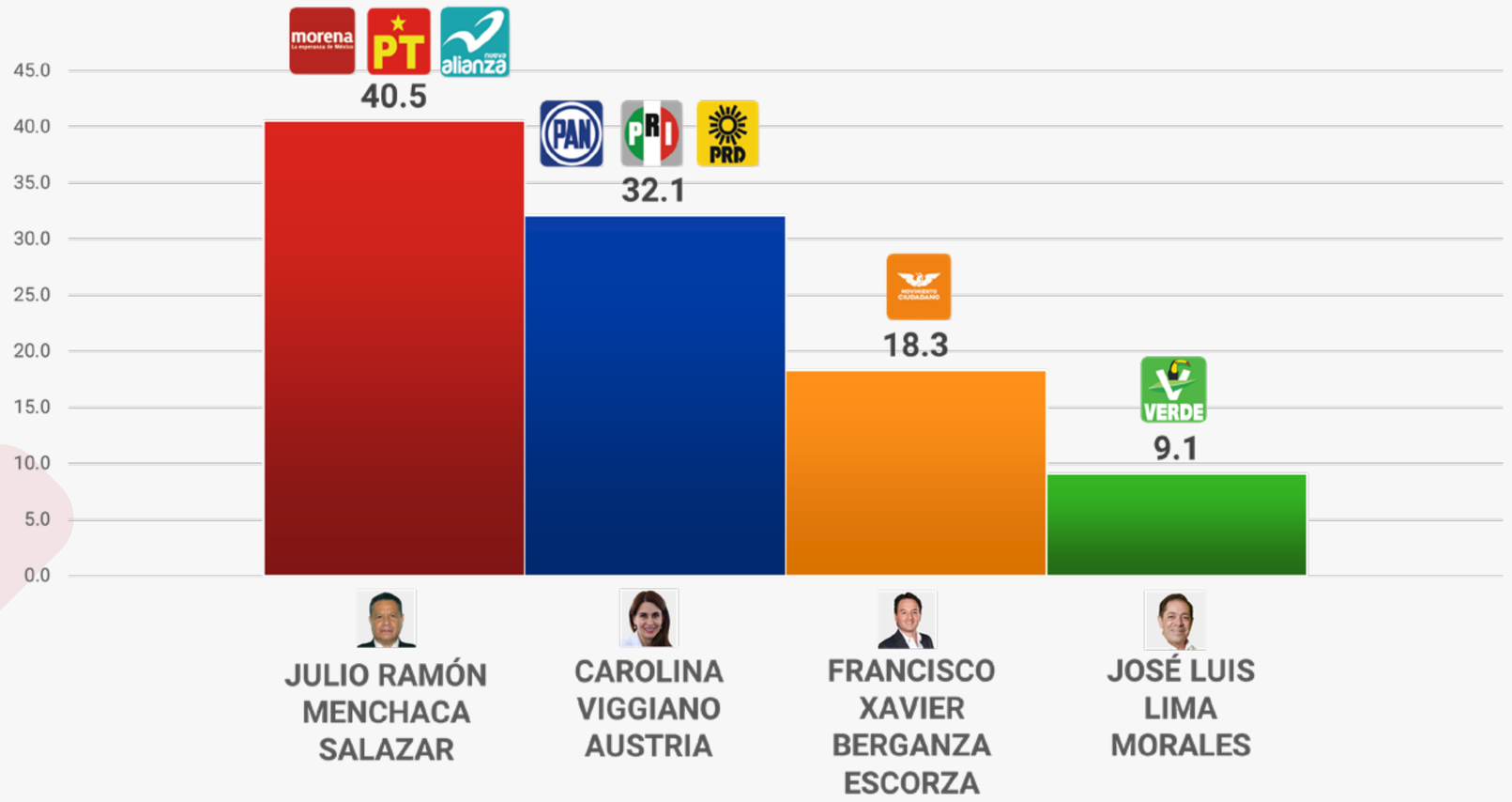

+52 55 5351 0917

@LaEncuesta_MX

contacto@laencuesta.mx

LaEncuesta.mx

A todas las personas que respondieron que si vieron o escucharon el debate, se les preguntó: Con base en el debate realizado el día de ayer, ¿Quién cree que tiene más capacidad de gobernar **Hidalgo**?

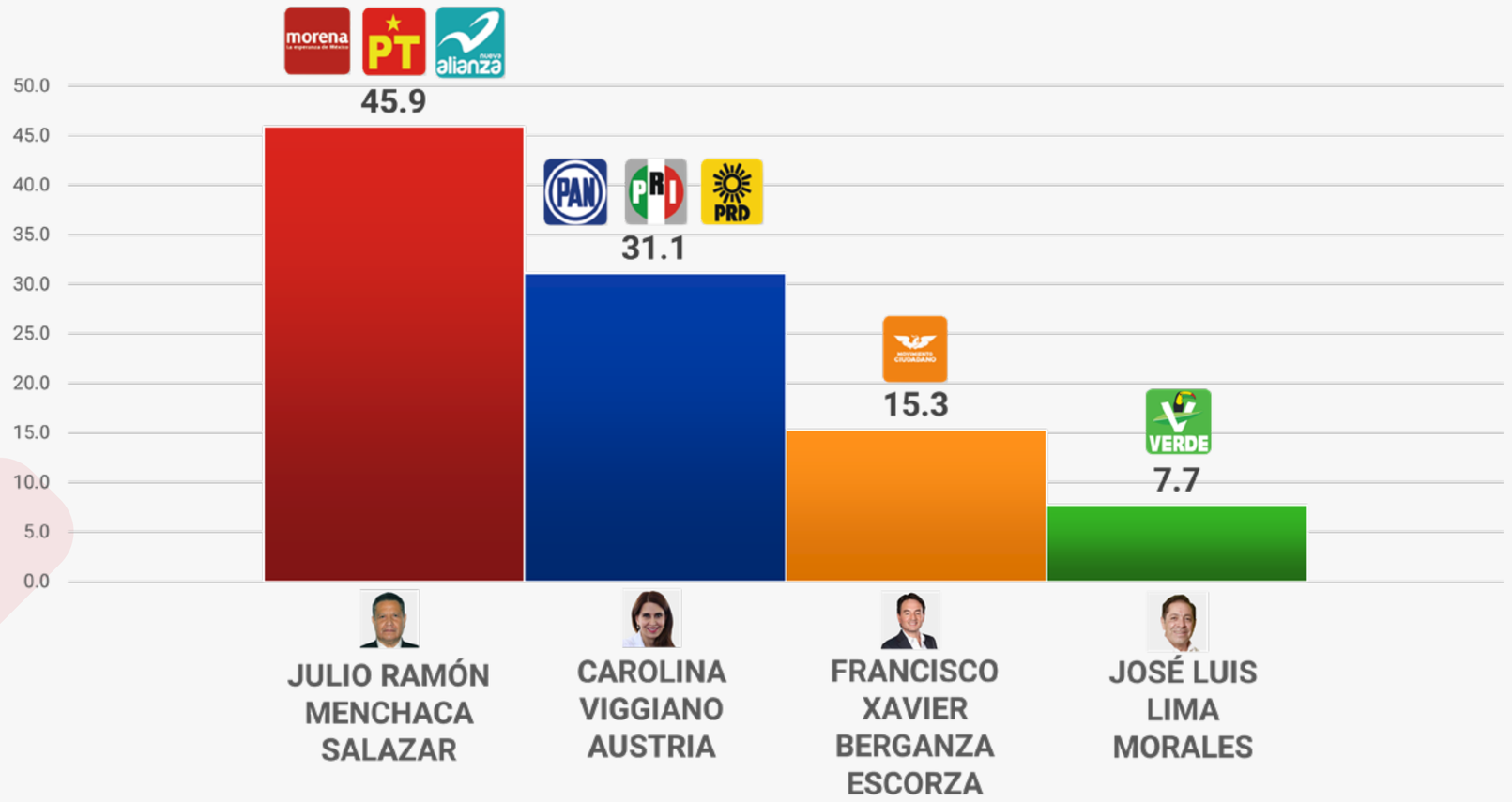

+52 55 5351 0917

@LaEncuesta_MX

contacto@laencuesta.mx

Metodología

LaEncuesta.mx

Encuesta telefónica con representatividad estatal, consistente, para cada entidad federativa estudiada, en 500 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal. El diseño muestral es probabilístico. El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido de las 8:00 a las 13:00 h. del 21 al 22 de abril de 2022.

Técnica de recolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado. El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0 09 y Microsoft Excel 2016.

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%. La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%. Para el análisis de los datos y la presentación en su respectivo reporte, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

Este instrumento sólo tiene validez para expresar las preferencias electorales de la población objetivo y en el periodo de levantamiento de datos indicado.

La presente encuesta es de carácter informativo y cumple con la normatividad aplicable en la materia, con base en la Ley General de Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones, así como el acuerdo del Consejo General del INE identificado como INE/CG220/2014. Lo anterior no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que se hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.

Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local según corresponda y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes.

LaEncuesta.mx

CONTACTO

+52 55 5351 0917

@LaEncuesta_MX

www.laencuesta.mx

Todos los derechos reservados 2022. Social Listening and Strategy S.A.S. de C.V.
Se autoriza la distribución y reproducción del contenido citando la fuente.